

1887



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

39

Sr. Director de LA LUCHA.

La Habana.

Muy señor mío y amigo:

Permita usted a uno de sus colaboradores decir dos palabras, a propósito de la cortés impugnación que han merecido ciertas aseveraciones de un artículo publicado en este mismo periódico.

Se lo agradecerá su a. y s.s.

El autor de las Revistas Extranjeras.

El apreciable escritor que redacta las Guerillas de El Cubano ha entresacado una <sup>(s)</sup> frases de mi última Revista, para demostrar que es indiscutible la opinión de ciertos liberales de aquí, que presentaba yo en oposición con la de liberales de otras partes. Deploro no haber logrado que persona tan discreta discutiese mi argumento en la forma en que yo lo presentaba; pero, después de todo, ha resultado de su impugnación una prueba más en abono de mi aserto.

Decía yo que hay entre nosotros personas que se consideran ingenuamente, es decir, sinceramente, liberales, y proclaman como ventaja y garantía para la administración de justicia la existencia de un Tribunal Supremo en la Metrópoli; mientras el simple anuncio de que crímenes terribles perpetrados en Irlanda van a ser juzgados en Londres ha llenado de indignación a ingleses e irlandeses. Y esto para demostrar las distintas maneras de interpretar la libertad, que pueden tener los habitantes de países diversos.

El apreciable articulista me dice que él se considera tan liberal como el que más, y es uno de los que juzga indiscutible que nuestra única garantía para la buena administración de justi-

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA